



Asamblea

Distr. general
3 de junio de 2002
Español
Original: inglés

Octavo período de sesiones

Kingston (Jamaica)

5 a 16 de agosto de 2002

Elecciones para cubrir una vacante del Comité de Finanzas con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 5 de la sección 9 del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Nota del Secretario General

1. Se señala a la atención de la Asamblea que el Sr. Paul McKell (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), miembro del Comité de Finanzas, ha renunciado con efecto a partir del 23 de mayo de 2002. El Sr. McKell fue elegido miembro del Comité de Finanzas en julio de 2001 por un período de cinco años.
2. En el párrafo 5 de la sección 9 del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se dispone que en caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de un miembro del Comité de Finanzas antes de que expire su mandato, la Asamblea ha de elegir a una persona de la misma región geográfica o del mismo grupo de Estados para que ejerza el cargo por el resto del mandato.
3. De conformidad con lo dispuesto en la sección 9 del Acuerdo, el Comité de Finanzas ha de estar integrado por 15 miembros con las debidas calificaciones para ocuparse de asuntos financieros. Los miembros del Comité de Finanzas han de ser elegidos por la Asamblea.
4. En una carta de fecha 22 de mayo de 2002, el Reino Unido informó a la secretaria de la Autoridad acerca de la candidatura del Sr. Michael C. Wood, Asesor Jurídico de la Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, para cubrir la vacante en el Comité de Finanzas. En el anexo del presente documento figura el currículum vitae del Sr. Wood.



Anexo

Michael Charles Wood

Nacido el 5 de febrero de 1947; ciudadano británico; CMG (1995)

Universidad de Cambridge, MA, LL.B (1968 y 1969)

Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Bruselas (1969 y 1970)

Título de abogado Gray's Inn (1968); miembro del Gray's Inn (2000)

Asesor Jurídico Auxiliar, Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, Londres (1970 a 1981; 1984 a 1986)

Asesor Jurídico Auxiliar del Gobernador de Rhodesia del Sur (1979 y 1980)

Asesor Jurídico, Embajada británica, Bonn (1981 a 1984)

Consejero jurídico, Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, (1986 a 1991; 1994 a 1996)

Consejero (Asesor Jurídico), Misión del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Nueva York (1996 a 1999)

Asesor Jurídico, Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth (1999-)

Representante del Reino Unido en relación con los casos ante la Corte Internacional de Justicia (1999-)

Representante del Reino Unido en relación con los casos ante la Corte Europea y la Comisión de Derechos Humanos (1986 a 1991)

Representante del Reino Unido en los procesos ante el Tribunal Internacional del Derecho del Mar y los tribunales arbitrales internacionales (2001-)

Miembro de la delegación del Reino Unido en diversas conferencias y reuniones internacionales, entre ellas:

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1972, 1973, 1991 a 1994, 2000 a 2001)
- Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1975 a 1981)
- Comisión Preparatoria para la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos
- Conferencia de Lancaster House sobre Rhodesia del Sur (1979)
- Conferencia Internacional de París sobre Camboya (1990 y 1991)
- “Two plus four” Negociaciones sobre la unificación de Alemania (1990)
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1991 a 1994)
- Conversaciones indirectas sobre la paz en Bosnia y Herzegovina (1995)
- Conferencia de Londres sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz (1995)
- Reuniones en Rambouillet y París sobre Kosovo (1999)

Jefe de las delegaciones del Reino Unido en:

La Asamblea y el Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (1995 a 1999)

– Reuniones de los Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1995 a 1998)

– Diversas negociaciones bilaterales sobre delimitación marítima

Miembro del Comité Ejecutivo, Oficina Británica, Asociación de Derecho Internacional

Miembro honorario, Sociedad de Estudios Jurídicos Avanzados

Miembro del Consejo Asesor del Instituto de Estudios Jurídicos Avanzados

Miembro del Comité Editorial del Anuario Británico de Derecho Internacional

Miembro del Consejo de Administración del Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparativo

Miembro de la Sección de Derecho Público Internacional de la Junta Asesora del Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparativo

Publicaciones

“The Convention on the Prevention and Punishment of Crimes against Internationally Protected Persons, including Diplomatic Agents”, 23 *International and Comparative Law Quarterly* 791 (1974)

“The European Convention on the Suppression of Terrorism”, 1 *European Yearbook of International Law* 307 (1981)

The Legal Status of Berlin (1987, con I.D. Hendry)

Contribuciones a la *Encyclopedia of the Public International Law and La Convention européenne des droits de l’homme* (Pettiti, Decaux, Imbert)

“Security Council Working Methods and Procedure: Recent Developments”, 45 *International and Comparative Law Quarterly* 150 (1996)

“Participation of Former Yugoslav States in the United Nations and in Multilateral Treaties”, 1 *Max Planck Yearbook of United Nations Law* (1997)

“The Interpretation of Security Council Resolutions”, 2 *Max Planck Yearbook of United Nations Law* (1998)

“The Modern Law of the Sea”, *British Maritime Industry Catalogue* (1999)

“International Seabed Authority: the First Four Years”, 3 *Max Planck Yearbook of United Nations Law* 1 (1999)

“Legal Advisers at Permanent Missions to the United Nations”, en: *The International Lawyer as Practitioner* (2000)

“Honduras-United Kingdom (Cayman Islands)”, informe que se publicará en Alexander and Charney, *International Maritime Boundaries* (con Carlos López Contreras)